

CONSEJO CONSULTIVO LGBTI

ACTA No. 1 de 2024

SESIÓN PLENA

FECHA: 2 de mayo de 2024

HORA: 4:00 p.m. – 6:00 p.m.

LUGAR: Presencial: Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno.

Virtual: <https://meet.google.com/mkt-ooiq-uaa>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Gustavo Quintero Ardila	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Andrea Arboleda	Asesora despacho	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Liliana Palacios	Dirección de inclusión e integración de poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	X		
Andrea Yiset López	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	X		
Elizabeth Castillo Vargas	Subdirectora para Asuntos LGBTI	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Andrés Jara	Dirección de Asuntos locales y participación	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		Se excusó de la reunión por motivos de salud antes del saludo del secretario de Gobierno
Juan Pablo Camacho	Director General	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC	X		

CONSEJEROS/AS CONSULTIVOS LGBTI:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Margarita Rosa Ávila Lozano	Representante Consejo Consultivo LGBTI por mujeres lesbianas	Consejero/a	X		
Juan Andrés Díaz Pérez	Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay	Consejero/a	X		

Claudia Yamile Sánchez Rodríguez	Representante por personas bisexuales	Consejero/a	X		
Roxana Miranda Ruiz Bautista	Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Trans	Consejero/a	X		
Angie Katheryn Rojas Fonseca	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Educación	Consejero/a	X		
Juan Camilo Sánchez Sánchez	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Salud y el Trabajo	Consejero/a	X		
Jair Velásquez Leal	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Participación y la Cultura	Consejero/a	X		
Jhon Frank López Cabezas	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Vida y Seguridad	Consejero/a	X		
Carolina Bohórquez	Representante Consejo Consultivo LGBTI por Universidades	Consejero/a	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
David Alonzo	Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros	Secretaría Distrital de Planeación

INVITADOS/AS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Doris Bibiana Cardozo	Jefe Oficina de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Redy Adolfo López López	Subdirector (e) de información sectorial	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Marcia Castro Ramírez	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Alix Montes Arroyo	Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Elvira Hernández	Dirección de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Claudia Alejandra Chávez	Asesora de despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Juan David Villamarín	Jefe de la Oficina de Gestión Social	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Adriana Castañeda	Gerente de Mujer y Género	IDPAC	X		

Luz Amanda Guzmán	Directora DDHH	Secretaría de Gobierno			
Nataly Acero	Vigía LGBTI	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			
Leonora Orjuela / Magda Ayala	Profesional / delegada	Veeduría	X		
Karem Ballesteros	Profesional	Personería	X		
Edwin González	Profesional	DDHH- MEBOG	X		

Para la fecha se cita a la primera sesión del Consejo Consultivo LGBTI del año 2024, con el objetivo de tratar el tema del apoyo a las marchas del mes del orgullo y el Festival por la igualdad.

La citación se envió el 24 de abril mediante oficio para su asistencia presencial a la Secretaría de Gobierno, edificio Liévano, tanto a los y las representantes de la ciudadanía LGBTI, como a los secretarios/as y delegados/as de la administración distrital.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum y apertura de la reunión a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo. Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la Secretaría Distrital de Planeación: David Alonzo.
2. Saludo del delegado del alcalde. Secretario de Gobierno Gustavo Quintero Ardila
3. Plenaria: Apoyo de las entidades distritales a las Marchas por la Ciudadanía plena 2024.
4. Plenaria: Festival por la Igualdad.
5. Compromisos y cierre.

DESARROLLO:

1. **Verificación de quorum y apertura de la reunión a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.**

Intervención de David Alonzo

David Alonzo, director de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, saluda a las directivas de la administración distrital, a los y las representantes del espacio autónomo y demás personas invitadas. Confirma también que conforme a lo establecido en el acuerdo 371 de 2009 se cuenta con el quórum requerido para la sesión.

Comenta que es la primera sesión que se tiene del nuevo Consejo Consultivo LGBTI. Menciona que este es el espacio donde se da asesoría a la administración distrital para el cumplimiento de la PPLGBTI. Dice que hay dos temas concretos que se quieren tratar por solicitud del espacio autónomo, que son las movilizaciones sociales del Mes del Orgullo y el festival por la igualdad, en donde participan las entidades del distrito, incluyendo a las alcaldías locales y las organizaciones sociales, dentro de las cuales hay un trabajo articulado con consejeros y consejeras.

2. Saludo del delegado del alcalde.

Intervención de Gustavo Quintero Ardila - Secretaría de Gobierno

Menciona que para la administración este es un espacio muy relevante porque este Consejo debe llevar la bandera de lo que debe hacer la ciudad en materia de inclusión y diversidad. Dice que hay retos gigantescos que todavía tienen en materia de violencias, en materia social, en cosas que tienen que trabajar, en materia de concientización, de cambios y de romper estigmatizaciones históricas que todavía están ahí con las que tienen que trabajar. Comenta que la semana pasada tuvieron unos actos de violencia en la ciudad que requieren no solamente el fortalecimiento de las rutas existentes, sino que también requieren ejercicios de concientización y de mucho trabajo al interior incluso de las entidades distritales, de entender por qué es importante tener rutas diferenciales ya que es absolutamente fundamental y el por qué la discusión se debe llevar a otros escenarios ya que Bogotá tiene que ser un ejemplo y un referente.

Menciona que cuando alguien se vuelve a mirar al espejo se da cuenta que tiene canas, que tiene nuevas arrugas, que ha cambiado ya que uno cambia en el tiempo y Bogotá que ha venido dando pasos importantes en estos temas dejó de mirarse en el espejo y cuando se volvió a mirar en ese espejo se dio cuenta que era una ciudad diferente, que era una ciudad diversa. Comenta que cuando asumió las tareas que implica reconocerse como una ciudad diversa, estaba muchos metros atrás y el camino por recorrer es largo y complejo. Dice que se necesita recorrer ese camino para recuperar ese tiempo perdido que hubo en la ciudad durante tantos meses, tantas luchas que había en las organizaciones sociales, en los territorios, en los barrios y hoy tienen que reconocer, que recoger y que volver a acciones de política pública.

Menciona que ha habido un trabajo muy interesante y a partir de ese trabajo que se ha hecho tienen que plantear los desafíos que además sean serios, a los que se pueda y se quiera llegar pero que además se puedan medir. Dice que en el mes del orgullo tienen un reto gigante y es el cambio de administración y el mes del orgullo por lo que tienen que hacerlo muy bien y es una tarea en la que se quieren comprometer como Distrito, acompañarlo y hacerlo posible porque es un símbolo de la ciudad, de inclusión y es un espacio en el que pueden hacer pedagogía en ciudad con muchas personas, pueden contar diversas historias y pueden hacer que la gente que no lo ha hecho todavía logren cambiar el chip que todavía está activo. Dice que ahí no solo tienen un reto de organización sino también un reto de pedagogía y de concientización que es muy importante y fundamental y es el mensaje que se quiere enviar desde la alcaldía.

Comenta que en este momento está pasando algo muy fuerte en la Universidad Nacional pero no quisieron aplazar el espacio porque es relevante y porque quieren que los asistentes entiendan el nivel de importancia que le quieren dar para que la conversación y la construcción que se haga sea de manera conjunta. Dice que es una invitación también para que se advierta lo que está mal y se “reconozca” lo que está bien, pero sobre todo para saber cómo se puede hacer mejor, cómo se puede fortalecer lo bueno, lo que se ha hecho históricamente y lo que falta por hacer, cómo pueden corregir lo malo o las deudas que existen. Menciona que cuando el alcalde Carlos Fernando Galán le pide a él ser Secretario de Gobierno no lo pidió por su vida política sino por su trayectoria en temas sociales y cuando llegó a la Secretaría, con el equipo se pusieron una tarea fundamental y

es un objetivo de la Secretaría que además va a quedar en el Plan de Desarrollo y es que la Secretaría de Gobierno y el Sector Gobierno sea la más social de la historia, con apuestas serias, fuertes en materia de inclusión, de diversidad, de miradas diferenciales, de género y el Consejo puede ayudar a cumplir con esa tarea y con ese propósito.

Menciona que desde la Secretaría de Gobierno y sobre todo de la mano con la Secretaría de Planeación se quiere que el evento tenga una relevancia Distrital y mandar mensajes hacia las otras entidades del distrito. Pide aprovechar el espacio y sacar todos los temas adelante.

3. Apoyo de las entidades distritales a las Marchas por la Ciudadanía plena 2024 y Festival por la Igualdad

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Comenta que hicieron un trabajo articulado con los demás miembros del Consejo Consultivo con una gran preocupación para esta fecha conmemorativa que es la conmemoración del orgullo LGBTI en Bogotá. Dice que se tienen 3 movilizaciones que se realizarán en la ciudad; la primera que es con la que arranca todo este ejercicio es el 23 de junio que es la marcha del sur, continúa la marcha LGBTI de Bogotá que es la marcha que termina en la Plaza de Bolívar que será el 30 de junio y la marcha Trans el 5 de julio. Menciona que son las tres movilizaciones que realiza históricamente el movimiento social LGBTI en Bogotá y en ese sentido; la gran preocupación es el presupuesto y el cierre de vigencia para estas fechas. Dice que tanto la mesa LGBTI de Bogotá como las otras organizaciones sociales que organizan los tres ejercicios de participación y cultura están preocupados porque al ir golpeando las puertas de las demás entidades del distrito, la respuesta ha sido la misma y es que no tienen recursos en este momento para apoyar estos procesos.

Comenta que en ese sentido saben que cada movilización tiene un componente de gente diferente y no son los mismos requerimientos para las tres movilizaciones, pero las condiciones son más o menos las mismas por lo que recogieron con las organizaciones que hacen el ejercicio de gestionar cada una de las cosas, una cantidad de aspectos que les preocupan y que a la fecha de hoy faltando dos meses para las conmemoraciones no tienen respuesta de ninguna entidad del Distrito para poder gestionar. Dice que para las tres movilizaciones necesitan un escenario de inicio y un escenario de salida porque más allá de solamente la movilización social hay un ejercicio de participación artística, cultural, de visibilización de procesos y demás que ha sido histórico en Bogotá.

Menciona que saben que regularmente hay entidades como el Sector Cultura que presta para la marcha Trans su escenario móvil o gestionan escenarios propios para cada una de las movilizaciones, pero no pueden comparar la necesidad del escenario de la marcha Trans que es para 500/800 personas a la que necesita por ejemplo la marcha LGBTI en la Plaza de Bolívar para más o menos 10.000 personas y es un requerimiento mucho más grande, igual que los baños, estructura de luces, sonido y todo lo demás. Dice que en ese sentido arranca la marcha del Sur que es el 23 de junio y moviliza más o menos 600/700 personas, pero se necesitan requerimientos específicos. La marcha LGBTI de Bogotá que es el 30 de junio que moviliza más o menos 150.000 personas y terminan en Plaza de Bolívar y la marcha Trans que será el 5 de julio en la localidad de Ciudad Bolívar.

Intervención de David Alonzo

Comenta que hay una coyuntura porque las organizaciones sociales que convocan empezaron tarde con el proceso, pero no hay permisos.

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Menciona que, en ese sentido, el recorrido de la movilización del 30 se modificó; el año pasado fue hasta el parque Simón Bolívar y este año retornaron a la Plaza de Bolívar y sale desde el centro de memoria. Dice que las tres movilizaciones necesitan un escenario inicial más pequeño para coordinar la salida y demás ya que hay unas actividades propias de cada organización antes de que la movilización arranque y el punto de llegada porque cada una de las movilizaciones tiene unos actos culturales y demás que cada uno/a realiza. Comenta que en ese sentido se necesita un escenario para cada una de las movilizaciones, sobre todo hace énfasis en el escenario de la Plaza de Bolívar que tiene que ser un escenario grande, debe contar con iluminación porque el ejercicio va hasta máximo las 9 de la noche. Dice que tiene que contar con planta eléctrica, con vallado para que la gente de la tarima esté plenamente segura, unas carpas, una planta eléctrica, unos baños, que también ha sido un tema muy complejo durante otras administraciones y se espera que con esta no pase y así poder tener varias baterías de baños en las tres marchas. Menciona que en ese sentido siempre se ha recurrido tanto a la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros para que articule con el Sector Cultura y esa es una preocupación grande porque se preguntó por el recurso que Cultura tenía destinado para las movilizaciones y la respuesta fue que no había presupuesto por lo que si Cultura no tiene el presupuesto para asumir el ejercicio se solicita a alguna de las entidades si puede asumir el compromiso. Comenta que siempre se ha hecho la gestión con David de tratar de articular desde cada una de las mesas 053 las necesidades específicas de cada movilización y se resulta a veces como arañando por pedazos dónde se puede hacer las cosas. Comenta que saben que en el caso de la marcha LGBTI de Bogotá enviaron una lista de cosas que están gestionando y que se necesita revisar y ver qué entidades más allá de Cultura pueden apoyar desde su gestión o desde su quehacer.

Dice que hay un tema de pago de Sayco Acinpro que siempre ha sido complicado por la prohibición de música en las tres movilizaciones. Dice que la mesa LGBTI de Bogotá mencionó cómo Bomberos realizaría la gestión, la articulación para hacer todo el plan de emergencia y si es necesario o no hacer el SUGA y si hay algún tipo de cobro de pólizas frente a las movilizaciones para saber cuánto es y si alguna de las entidades lo puede asumir.

Comenta que el tema de los carros durante las movilizaciones también es importante tenerlo claro. Piden la gestión para ese día poder hacer la publicidad en las pantallas del Sistema Integrado de Transporte - Transmilenio igual que en la torre Colpatria. Menciona que una de las grandes preocupaciones es que a la mesa 053 no está asistiendo todo el mundo y este es el espacio para hacer el ejercicio. Dice que es importante hacer énfasis en la participación de las alcaldías locales en la mesa 053 porque tienen unos temas importantes ya que por ejemplo, frente a la marcha Trans, es importante que esté la alcaldía local de Ciudad Bolívar que es donde se va a realizar el ejercicio, frente a la marcha del sur que estén la mayoría de alcaldías locales del sur no solamente por donde atraviesa la marcha porque también hay colectivos, organizaciones y personas LGBTI de las

localidades que asisten a este espacio de participación y frente a la marcha LGBTI de Bogotá, dice que puedan participar las que más puedan pero principalmente Mártires, Santa fe y Candelaria que son las que atraviesa este ejercicio.

Comenta que para las 3 movilizaciones se espera contar con el muro de separación, vallas de contención, pantalla LED para las tres movilizaciones, las luces respectivas que cada escenario requiere, los micrófonos y demás que necesita el ejercicio, los operadores de esos equipos, los camerinos y las carpas para camerinos. Dice que regularmente cuando hay las posibilidades de hacerlo con un operador es bueno, pero cuando no, hay entidades que apoyan con ese ejercicio de carpas, mesas, sillas y demás. Menciona que la idea es que durante las mesas 053 todos y todas las entidades puedan ir diciendo en que pueden colaborar.

Comenta que el año pasado y antepasado tuvieron la posibilidad de que el Sector Cultura gestionara unos recursos para las presentaciones artísticas de las personas que están en tarima y este año la respuesta del Sector Cultura es que no tiene ningún tipo de recurso. Dice que le preocupa que no estén el Sector Cultura ni IDARTES en este momento de la sesión porque son ellos quienes deberían dar de frente la respuesta de que no tienen recursos.

Menciona que hay otros requerimientos un poco más pequeños que son: la impresión del afiche de la marcha, refrigerios, hidratación y cosas que son más de logística. Añade que el pedido en el Consejo para las tres (3) movilizaciones es: 1) la participación de las alcaldías locales en las mesas 053, igual que la participación de las entidades distritales que están convocadas a esas mesas, 2) revisar qué puede haber en cada una de las entidades de acuerdo a los requerimientos mencionados (porque no quieren empezar la administración del alcalde Galán con la posibilidad de que no haya marcha LGBTI), y saben que si no hay tarima en la Plaza de Bolívar no habría marcha LGBTI. Igualmente, que las entidades tengan en cuenta que las tres movilizaciones son igual de importantes -así no movilicen la misma cantidad de personas-, porque las personas nuevas en el espacio pueden preguntar por qué hay tres marchas y no una sola?. Explica qué es importante saber que los ejercicios de movilización de la ciudadanía LGBTI se estructuraron de esta forma porque son necesidades, transversalidades diferentes, por lo que, se realiza una marcha del sur porque las personas del sur de la ciudad sienten que es importante que su territorio sea escuchado, sea participativo. Se realiza una concentrada con las personas Trans porque son las personas que históricamente han estado más excluidas de los ejercicios de participación y Cultura en Bogotá.

Se quiere llevar a las organizaciones una respuesta a medida que vayan consultando en las entidades qué pueden hacer y que desde el Sector Gobierno puedan ayudar a articular esas necesidades, qué falta, qué no falta y de donde lo sacan.

Intervención de David Alonzo

Pregunta cuánto fue el aforo de “Yo marchó Trans”

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Responde que 500/600 personas, pero este año es en ciudad Bolívar, están cuadrando el recorrido y demás. Menciona que la marcha será itinerante ya que de ahora en adelante

se va a trasladar a diferentes sitios de la ciudad.

Intervención de David Alonzo

Comenta que en el espacio están presentes directivas, sin embargo, a la mesa que convoca la Secretaría de Gobierno están presentes las entidades, referentes o profesionales de los equipos y demás allí presentes, entendiéndose que estas movilizaciones se desarrollan en el marco del derecho a la protesta y es muy importante ese marco ya que no es en dentro de un marco cultural sino en el marco del derecho a la protesta.

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Menciona que trajeron esto a colación el día de hoy y no a la mesa 053 porque precisamente en la mesa 053 se encuentran con muchos contratistas y lo único que pueden decir es “voy a consultar” y el tema de “voy a consultar” es “me demoro un mes o dos meses en volver al espacio o en poder dar una respuesta”. Dice que se necesita por el tiempo aprovechar que quienes están aquí son directivos y directivas de las entidades y así poder tener esa toma de decisiones de la manera más ágil posible. Comenta que sabe que no van a ir a la mesa 053, pero agradece que cuando lleguen a la mesa los equipos ya lleguen con una respuesta específica de poder decir qué tienen y qué no tienen.

Intervención de David Alonzo

Comenta que otro elemento a tener en cuenta es que hay aspectos como la adquisición de las pólizas de una misma convocatoria y demás que al ser las marchas iniciativas ciudadanas les corresponde a las organizaciones convocantes

Intervención de Juan Pablo Camacho - Instituto para la Participación y Acción Comunal IDPAC

Menciona que es muy grato poder estar en el espacio. Dice que habían tenido una reunión no formal ni institucional con algunos miembros del consejo y conocen un poco de la dinámica presentada. Comenta que no cuentan todavía con operador logístico y que adicional en relación con el Plan de Desarrollo van a tener una especie de “pausa” en la contratación y por lo tanto en principio cree que no alcanzan a tener el operador logístico, sin embargo, desde el IDPAC cuentan con todo el apoyo que puedan en carpas, sillas y con todo lo que tienen en el momento de recursos físicos. Dice que lo que pueden hacer es tener una reunión para revisar qué temas ya con recursos físicos pueden contar.

Menciona que está tratando de hacer la gestión con el operador logístico, pero no pudo tener una respuesta, pero manifiesta que desde el IDPAC van a poner todo lo que tienen a la mano a disposición para poder garantizar que las tres marchas se realicen como debe ser. Comenta que hay una decisión de tener una mirada y una visión muy clara y amplia en relación con todos los temas y es porque el Sector Gobierno son los que manejan lo intangible del distrito ya que en todas las entidades se manejan cosas que se ven, obras y demás, pero Gobierno maneja lo intangible pero es lo que mueve el corazón de la ciudad y para ellos este y todos los espacios que representan la diversidad de la ciudad son fundamentales e importantes y dan la mayor relevancia e importancia.

Intervención de Luz Amanda Guzmán – Secretaría de Gobierno

Comenta que estaba verificando el uso de la plaza y le confirman que ya está reservada. Dice que a veces las respuestas suelen no ser exclusivas, pero ya está la solicitud que no se preste más y le dicen que por ser actividad de movilización social no requieren SUGA y no requieren pólizas.

Intervención David Alonzo

Pide revisar porque el tema de la póliza incluso es para cubrir a las mismas organizaciones convocantes por cualquier eventualidad.

Intervención de Luz Amanda Guzmán – Secretaría de Gobierno

Queda en mirar por qué motivo sería, porque por la movilización no sería necesario, por el uso de la plaza tampoco.

Intervención de David Alonzo

Comenta que en los últimos doce (12) años generalmente ninguna entidad ha tenido el recurso específico para esa tarima, pero generalmente la Alta consejería de comunicaciones, la Secretaría General o la Secretaría de Gobierno ha estado al tanto de esa tarea y la parte de artistas y demás lo ha gestionado la Secretaría de Cultura.

David anuncia que hay otros asuntos distintos a las marchas que consejeros y consejeras desean abordar en este Consejo y otorga la palabra a las siguientes intervinientes:

Intervención de Margarita Rosa Ávila Lozano - Consejera Consultiva por mujeres lesbianas

Menciona que relacionado con el espacio del Fiestón LesbiArte; desde hace un par de años fue enmarcado dentro del festival por la igualdad, pero ven que este año por todas partes se ha negado los recursos para el espacio dentro de la política, en este momento de austeridad en donde diferentes conmemoraciones han reducido o se han eliminado. Dice que para ella en especial como mujer lesbiana es muy importante este espacio. Comenta que el espacio desde el año 2014 fue creado por mujeres lesbianas de diferentes colectivas, de diferentes espacios de participación. Dice que ha sido un espacio que lo han construido en otras oportunidades, por ejemplo en 2018-2019 que se realizó en suba, tuvieron incluso recursos para las presentaciones artísticas de las diferentes personas y colectivas que estaban en ese momento y que le parece de gran importancia porque es el único espacio, la única acción afirmativa que es exclusiva para mujeres lesbianas y bisexuales porque saben que incluso dentro de lo LGBT están muchos hombres, los hombres gay que por el simple hecho de ser hombres tienen más espacio y se sienten seguros en muchos más espacios, pero la mayoría de las mujeres lesbianas ni siquiera salen a la marcha porque tampoco es un espacio seguro para ellas.

Menciona que eliminar este espacio que es la única acción afirmativa en una ciudad como Bogotá, en donde tampoco las mujeres lesbianas tienen espacios para recreación y esparcimiento, sería una gran pérdida para el movimiento y sobre todo para las mujeres

lesbianas. Dice que le comentaban hace un rato que se está en discusión todas estas cosas y quieren saber qué concepto hay desde las diferentes entidades para la realización de este espacio ya que están a dos meses y más que una conmemoración es una acción afirmativa, por lo que no hay que encajarla tanto como el hecho de conmemoración porque no hay una fecha como tal en esos días del festival que se diga que es la fecha de “x” cosas por las mujeres lesbianas. Comenta que la celebración de la visibilidad lésbica pasó hace unos días y eso sí es una fecha conmemorativa. Comenta que en realidad lo que están buscando es un espacio de participación y de muestra de las mujeres lesbianas porque las mujeres lesbianas están en todos los espacios y solo aprovechan ese fiestón, ese día, para mostrar también todo lo que hacen y poder estar en un lugar en donde se sientan y se vean seguras. Dice que es un espacio en donde no solo participan las mujeres desde sus individualidades sino también desde las familias monoparentales de mujeres y las maternidades lésbicas que son muy importantes en estos espacios de recreación.

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Menciona que el Fiestón LesbiArte siempre ha estado en cabeza institucional de la Secretaría de la Mujer y otras entidades apoyan el ejercicio porque es una actividad de Bogotá, no una actividad exclusiva de una localidad o un solo sector sino una actividad de Bogotá que recoge a mujeres lesbianas y bisexuales de la ciudad. Dice que si bien la Secretaría de la Mujer ha sido la que más aporta para este ejercicio hay otras entidades que también se suman a este ejercicio y quieren saber si la Secretaría de la Mujer este año tiene en su radar el Fiestón LesbiArte y si le van a poner recursos.

Intervención de Marcia Castro Ramírez- Secretaria Distrital de la Mujer

Comenta que desde la Secretaría siempre ha sido muy importante dar reconocimiento a cada una de las poblaciones que atienden, de las cuales hacen parte las mujeres en sus diferencias y diversidades y lo han contemplado siempre dentro de todos los espacios que van a hacer y lo que cree es que tal vez en el espacio que tuvieron previamente puede que no se haya dado un informe con claridad ya que no existe la intención de no realizar el espacio porque al contrario lo tienen contemplado y es un producto de política pública por lo que están esperando a obtener un concepto de jurídica frente al decreto 062 que prohíbe las conmemoraciones de manera general en el marco de la austeridad del gasto. Dice que cree que la próxima semana van a tener ese concepto y lo que no han querido es empezar un ejercicio sin tener claridad de qué va a decir el concepto y esperan que sea positivo para tener claridad de hasta dónde pueden llegar y cómo pueden organizarlo.

Menciona que comparte lo que decía Margarita ya que no es una conmemoración, no cabe específicamente dentro de ese artículo 13 del decreto 062, pero a efectos de no terminar de pronto un poco en líos, porque inevitablemente como servidoras o servidores públicos deben acatar las diferentes normas que puedan surgir en un momento determinado y necesitan tener todos los aportes para avanzar.

Comenta que de parte de la Secretaría de la Mujer las referentes para estos temas continúan siendo las mismas personas: Diana Pulido que ha venido acompañando el espacio específicamente con mujeres lesbianas y Lorena Duarte que ha venido acompañando los espacios con mujeres Trans y que también han estado en la mesa de casos urgentes. Dice que para ellas/os es una prioridad, pero están muy atentas a este tema y cree que la próxima semana pueden avanzar en una reunión en la cual ya tengan

información más precisa y cree que más allá de haberlo planteado de contar o no con los recursos es tener el concepto jurídico puntual para continuar avanzando con el tema.

Comenta que desde la Secretaría han liderado el proceso, han contado con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social y de la Secretaría de Planeación con quienes se han unido. Dice que el año pasado fue también un espacio importante y bonito para poder posicionar este ejercicio, para poder convocar a las mujeres lesbianas, además dar una visibilidad en redes sociales y medios de comunicación que también es muy importante frente a temas que trabajan sobre discriminación.

Intervención Juan David Villamarín - Secretaría de Movilidad

Menciona que desde la Secretaría de Movilidad han venido apoyando el espacio. Dice que pueden contar con ellos y que se ha hecho todo lo que tiene que ver con gestión de vías, un tema de kits, refrigerios y aguas. Comenta que están revisando con cada uno de los referentes y también con las referentas de la política de mujer, equidad y género.

Intervención Alix Montes Arroyo - Secretaría de Ambiente

Menciona que desde la Secretaría Distrital de Ambiente siempre han apoyado las marchas. Dice que les llegó una invitación y ellos contestaron que estaban dispuestos a continuar con el apoyo. Comenta que están dando carpas, traductor de señas, tienen toda la parte logística con la que siempre han acompañado en estas marchas y pueden contar con ello.

Intervención de Gustavo Quintero Ardila - Secretaría de Gobierno

Menciona que respecto al Fiestón LesbiArte se debe hablar con la Secretaría de la Mujer y activar todo lo que sea necesario para sacarlo adelante, ya que es un producto de política y no pueden dejar de hacerlo ya que lo importante es que lo puedan hacer, socializarlo y sacarlo adelante. Frente a las otras tres (3) marchas dice que va a recoger la información, ya que les interesa mucho poder hacer que suceda. Comenta que les va a tocar trabajar con toda durante este tiempo, pero es muy importante que suceda las tres marchas porque creen que son reivindicaciones complementarias, pero absolutamente distintas. Dice que para él este tipo de expresiones en terreno son más reivindicaciones que cualquier otra cosa.

Menciona que ayudará a coordinar para buscar que se elabore conjuntamente además porque les interesa hacerlo. Dice que es evidente que hay un tema de recursos, pero eso no significa que no puedan encontrar las cifras. Pide que los dejen mirar y revisarán cuáles son las salidas que pueden encontrar. Comenta que el hecho de que la marcha llegue a la Plaza de Bolívar y no tenga una tarima no tiene tanto sentido sobre todo por la esencia de lo que significa en la marcha el punto de llegada. Dice que van a revisar y van a hacer gestiones ya que lo hacen con gusto y con plena disposición. Comenta que con David hacen el trabajo y con el Secretario de Planeación que también tiene toda la voluntad para sacar esto adelante. Dice que les irán contando que está, que no, ir hablando con las distintas entidades, secretarías/os, con todo el mundo, aunque le preocupa que queda poco tiempo.

Intervención de David Alonzo

Menciona que lleva unos doce (12) años cercano a la movilización; antes como organizador, desde la ciudadanía y desde la administración y nunca la había visto desde la ciudadanía tan desordenada como este año. Dice que hay cosas que si no se solventan va a ser mucho más difícil poder sacar adelante las marchas porque pueden poner la disposición, los equipos y demás, pero las solicitudes, los permisos, los trámites, las reuniones, al ser convocada por la ciudadanía requiere la presencia y una claridad en lo que se acuerda.

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Comenta que hay algo importante y es el concepto que se necesita por el tema de los carros alegóricos en las movilizaciones ya que siempre les han pedido un concepto extraño que lo da movilidad y dan unas indicaciones, pero después las cambian y les ha pasado varias veces. Dice que es importante que las organizaciones tengan claro dónde van esos carros antes de que salga cada movilización.

Intervención Juan David Villamarín - Secretaría de Movilidad

Menciona que la ley es clara. Comenta que el código nacional de tránsito que es la ley 769 del 2002 es muy claro en decir que no se permite la participación simultánea de vehículos y peatones en este tipo de movilizaciones. Dice que ese tema, con Claudia que es la referente, lo han hablado muchas veces para toda clase de espacios que tienen una connotación similar y es un tema puramente de seguridad vial porque en este tipo de espacios sobre todo alegóricos se presenta consumo de alcohol, a veces de sustancias psicoactivas y eso, más el volante (alusión a la conducción de vehículos) es muy perjudicial, por esta razón el Código nacional de tránsito lo impide y es una norma de nivel nacional y la secretaría como autoridad de transporte en Bogotá no pueden hacer más que darle cumplimiento a la norma. Sabe que para algunos/as es anticuado y otro tipo de cosas, pero en este caso, al menos ellos, se tienen que apegar a lo que la ley dispone porque si llega a pasar algún hecho que implique un siniestro vial son los responsables.

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Menciona que siempre han tenido la misma respuesta y por eso da la misma respuesta que siempre dan las organizaciones; dice que él no organiza la marcha, simplemente está haciendo el papel de vocera de las personas y la respuesta de las organizaciones va a ser: "los carros van a salir" ya que eso siempre ha pasado.

Menciona que los establecimientos sacan unos carros alegóricos que promocionan sus ejercicios y hace unos años lograron hacer un ejercicio de articulación en que se les ponía unos requisitos para esos carros y se dio un orden específico en que salía la movilización y después de eso iban estos automotores también porque hay otros alegatos; las organizaciones siempre le dicen "claro a nosotros sí porque somos LGBTI no nos dejan sacar carros pero la caminata de la Solidaridad saca todos los carros que quiere con toda la gente montada encima"

Intervención Juan David Villamarín - Secretaría de Movilidad

Dice que las marchas y la caminata de la Solidaridad no tiene la misma connotación.

Intervención de Roxana Miranda - Consejera Consultiva por personas trans

Menciona que lo sabe y entiende la diferencia del presupuesto del espacio y de quien organiza una cosa y quien organiza la otra, pero sí es importante tener en cuenta que van a haber esos carros en las movilizaciones.

Intervención Juan David Villamarín - Secretaría de Movilidad

Comenta que entiende y quiere poner un ejemplo: después del 8 de marzo las colectividades de mujeres ingresaron una cama baja a la plaza y tuvieron un percance porque a ese vehículo se le impuso una multa. Dice que es un tema que revisaron con ellas, se hicieron unas correcciones porque hubo unos malentendidos, pero en este caso cuentan con la Secretaría para poder dialogar sobre cuáles son esas mejores formas de poder hacer este tipo de cosas sin tener que llegar a un escenario en el que tengan que interponer comparendos porque la autoridad de tránsito es la autoridad de tránsito y si producen este tipo de cosas van a proceder y después van a tener unos reclamos por lo que cuentan con ellos para abordar el tema.

Intervención de David Alonzo

Comenta que hay un tema que es muy importante y es que hay trayectos en los que puede que sucedan estas movilizaciones no con el aval ni autorización como administración, pero para el trayecto de la séptima peatonal y la plaza de Bolívar está claro que ahí no entran las carrozas.

4. Varios

Intervención de Angie Katheryn Rojas Fonseca - Consejera Consultiva por el derecho a la educación

Menciona que consejeros/as han venido realizando seguimiento a las sugerencias que se han hecho desde el Plan Distrital de Desarrollo, han participado en los diferentes espacios, de las diferentes convocatorias que se han hecho de las alcaldías y demás para socializar este plan y notan de una forma muy preocupante que lo que contempla el artículo 116 del Plan Nacional de Desarrollo que es lo referente a mecanismos para la prevención y la atención integral técnica y legal a la población LGBTI no está contemplado en el Plan Distrital de Desarrollo.

Dice que esto viene en el entendido de que desde las alcaldías, desde las gobernaciones, a nivel nacional, departamental y regional tiene que contar en este caso a nivel distrito con una autoridad que se encargue de atención integral a víctima población LGBTI en lo que respecta netamente a la representación jurídica porque muchas veces se les ha dicho “sí, hay unas rutas de atención, hay unos mecanismos que ustedes pueden utilizar, una línea diversa” pero realmente no hay una representación jurídica que tengan las personas que son víctimas de violencia basadas en género y que hacen parte de los sectores sociales LGBTI. Comenta que se les ha dicho muchas veces que eventualmente pueda que la

competencia o la función la pueda tener la Secretaría de Gobierno, también tuvieron una conversación donde eventualmente se planteaba que fuera la Defensoría, pero realmente hoy no tienen claro qué entidad va a hacerse cargo de esta representación integral a víctimas que viene establecida desde el artículo 116 del Plan Nacional de Desarrollo y que consideran que es importante que esté dentro del Plan Distrital de Desarrollo.

Dice que algunos de sus compañeros han sido partícipes en los diálogos que se ha hecho desde la Alcaldía en los Planes Distritales de Desarrollo y no tienen claro quién va a asumir esta representación jurídica y esto, entendiéndolo que, a hoy en día, 2024 ya hay ocho (8) personas, población trans que han sido asesinadas en el país y en este caso no se brinda atención integral a la población LGBTI que es sumamente necesaria. Menciona que quieren elevar este compromiso para que puedan dar un concepto viable porque cree que Bogotá al ser la capital de la diversidad tiene que entrar a dar línea porque a nivel nacional tampoco tienen claridad quién va a asumir esos compromisos. Dice que cree que como Bogotá Distrito de la Diversidad tendría que entrar a asumir estos compromisos para que, a nivel nacional también desde las alcaldías, desde la municipalidad, desde las gobernaciones, se sepa cómo se va a entrar a representar jurídicamente a las víctimas de la población LGBTI.

Intervención de Jhon Frank López Cabezas - Consejero Consultivo por el derecho a vida y seguridad.

Comenta que es importante destacar que va con una propuesta de incentivos. Dice que desde que se visualicen las ideas de enlaces con universidades, que ofrecen consultorías jurídicas, un mayor enfoque en la capacitación de los auxiliares de Justicia de las casas de Justicia para que haya un verdadero acompañamiento y una representación jurídica de las diferentes vulneraciones de los derechos que sufre la población LGBTI a nivel distrital, ello para un desarrollo efectivo, práctico y consciente de lo que implica este artículo del Plan Nacional de Desarrollo pero sobre todo el sentido de reforma y restablecimiento y esa nueva era porque puede aplicar y puede consolidar de una manera efectiva. Menciona que hay una serie de cosas que necesitan solicitar en el espacio no para que se resuelvan ya, debido a que en este momento la prioridad es la marcha, pero que sí se vayan trabajando de tal forma que permitan la efectividad no solo para este Consejo Consultivo sino para el Consejo Consultivo que sigue y los que susciten.

Dice que es necesario una base de datos integral, que la administración tenga un enlace directo y en contacto con las organizaciones sociales, con las mesas y consejos en toda la localidad porque hay localidades que tienen consejos locales, pero no tienen mesas o que tienen mesas y no tienen consejos o tienen las dos o las dos están “agarradas” entonces la idea es que estén en una misma sala, en una misma línea lógica y ello se presta mucho para que de manera mancomunada con la segunda entidad que más trata con personas que es la Secretaría de Integración Social con la que tengan un acercamiento afectivo porque tienen que plantearse antes de que se cumpla este Consejo Consultivo un CLOPS Distrital efectivo para la revisión integral de la Política Pública LGBTI. Dice que si la Política Pública va hasta el 2032 ya o ya están en la capacidad de hacer una evaluación efectiva de la misma para que se apliquen las condiciones de las diferentes diversidades de la localidad gestionando un congreso participativo de los diferentes sectores de cada localidad, de cada territorio porque Bogotá es linda, es diversa, pero en cada localidad se vive o se siente de formas muy distintas. Comenta que eso plantea una revisión previa que también es una solicitud que hacen a todas las entidades presentes y a las que no están

presentes sobre las estrategias que tienen, las rutas de atención que tienen para la población LGBTI no solo en temas de seguridad sino también a nivel cultural, de participación y desarrollo económico porque las mismas tienen que a partir de este momento plantearse y que las tres sesiones que quedan en este año puedan hacer un seguimiento íntegro, un desarrollo efectivo y por supuesto que al compartir sea mucho más grato porque ven resultados eficientes.

Comenta que por último un esquema de economía administrativa porque hay rutas que fungen a dos visiones muy similares que podrían sumarse en recursos pero por economía administrativa no se está haciendo y esta valoración la pueden plantear, tanto reunirse con las entidades y necesitan ese pliego de revisión técnica de todas las estrategias que existen y posterior a ello reformarlas, integrarlas y hacer una suma de recursos porque van a decir que no hay plata pero las necesidades de la sociedad siguen, persisten y carecen cada vez con mayor fuerza. Dice que el llamado son esas solicitudes que si sienten que hace falta una justificación mayor la puede hacer y si quieren lo puede hacer por derecho de petición, pero es necesario que esto se parta desde la sesión inicial para no quedarse en presentaciones bonitas cada vez que se encuentren

Intervención de Juan Andrés Díaz Pérez - Consejero Consultivo por hombres gay

Menciona que quiere complementar en vía de lo que estaba diciendo Catherine y Frank no tanto desde el ámbito jurídico propiamente como ellos lo enunciaron sino desde un ámbito cultural y para esto se basa mucho en el sentido de todos los espacios en los que ha participado con población LGBTI y hacer énfasis en población Trans (personas no binarias y hombres y mujeres trans) y es el tema de la sensibilización y capacitación de contratistas y funcionarios del distrito porque existen muchas líneas de atención jurídica en diferentes entidades del distrito y demás pero cuál es verdaderamente la socialización que existe con las personas LGBTI sobre cuáles son estas vías para acceder y hacer valer sus derechos.

Dice que tiene certeza que si van a la primera de mayo a preguntarle a una trabajadora sexual trans cómo puede hacer valer sus derechos ante una agresión por ser una mujer trans o a una persona no binaria porque no se le está respetando su nombre elegido, porque no se le trata de una manera adecuada; las desconocen y así mismo y vinculado precisamente a la capacitación que mencionaba hace un comienzo han notado que muchas veces infortunadamente estas capacitaciones son “vamos a una charla, de hora y media, en diferentes entidades del distrito” cosa que no está mal pero la capacitación y la sensibilización de las personas que tratan con ellos/as tiene que ir mucho más allá de no solamente una charla de hora y media porque es algo que tiene que trascender en el ámbito cultural, algo que está insertado en el imaginario colectivo de las personas que es que desgraciadamente y lo menciona de esa forma porque muchas veces se ve así a lo largo y ancho del país es que son sub humanos y esa visión colectiva desgraciadamente no desaparece con una charla de hora y media y creen que es sumamente importante.

Comenta que posteriormente solicitarán secretarías técnicas y demás pero sí quiere hacer el llamado particularmente a la sensibilización y capacitación de funcionarios y contratistas ya que le parece menester realizarlo y también cuáles son las estrategias de socialización efectivas porque las hay pero no sabe qué tan efectivas estén siendo para las personas al momento de acceder a su restitución de derechos, cuando hay situaciones de violencia, que presupuesto se está manejando para ello también.

Intervención de Jhon Frank López Cabezas - Consejero Consultivo por el derecho a vida y seguridad.

Menciona que era importante que estuviera el Secretario de Gobierno porque la voluntad nace desde ese lado. Dice que es “rico estar con el alcalde, pero es más rico con el secretario de gobierno” porque es finalmente quién va a poner los puntos de revisión con las diferentes entidades para la economía por lo que agradece el apoyo

Intervención de Carolina Bohórquez Consejera Consultiva por Universidades

Comenta que si bien tiene claro que el enfoque principal es el área de género ve la oportunidad para hacer el llamado a las diferentes entidades y para el Secretario de Gobierno porque en las universidades están teniendo diferentes realidades que no son ajenas para nadie y no se están presentando únicamente hoy ni únicamente en este momento, ni solo en la Universidad Nacional ya que están teniendo realidades muy complejas en universidades privadas y universidades públicas. Dice que en este momento de pronto es de mayor relevancia lo que pasa en la Universidad Nacional, pero hay una realidad muy grande en todas las universidades sobre todo en mujeres, géneros y diversidades, pero quiere aprovechar la oportunidad para transmitir los diversos descontentos que tienen universitarios, estudiantes, administrativos, docentes y trabajadores de las universidades ya que por ejemplo con la Universidad Nacional están teniendo un exceso de fuerza pública y están teniendo muchas diferencias con diferentes entidades en todo lo que ha habido en diferentes movilizaciones.

Menciona que deben tener en cuenta las realidades de las universidades. Dice que con respecto al Plan Nacional de Desarrollo es importante tener claro que necesita unos diferentes enfoques porque con mujeres no los están teniendo y siempre han tenido esa diferencia entonces la participación en cuanto a mujeres es muy importante.

Comenta que con respecto a la marcha y con las diferentes movilizaciones desafortunadamente durante este año han tenido algunas diferencias, exceso de fuerza pública y diferencias con entidades, y tienen ya varios antecedentes por ejemplo el 8M en donde se contaba con diferentes permisos y si bien cada movilización es diferente y tiene diferentes realidades están teniendo un exceso y no está valiendo ese tipo de escenarios y el espacio de la mesa 53 no está siendo muy relevante. Muchas instituciones incluso ciudadanía no están yendo a estas reuniones, pero si bien el contexto es otro por parte de la mesa actual LGBTI de Bogotá, también debe haber un poco de claridad porque hay un desorden muy complejo en este momento y hoy, dos personas que estaban en vocería terminan renunciando y se ha cambiado la trayectoria dos veces. Dice que cree que también tienen que hacer esa revisión.

Intervención de David Alonzo

Comenta que las entidades saben y ya han escuchado que pueden abrir espacios directos que consideren para desarrollar en detalle los temas con Consejeros/as y a través de la Secretaría técnica.

Intervención de Liliana Palacios Machado - Secretaría Distrital de Educación

Comenta que la educación para estas personas es supremamente importante y para que puedan llegar a las universidades tienen que haber logrado su título de bachiller. Dice que desde hace tres años y medio gracias a la articulación que tienen con Integración Social han logrado tener bachilleres en sitios específicos como son las casas LGBTI donde llevan la educación in situ con profesores que necesitan más formación y más capacitación para poder hacer una respuesta integral y armónica para esta población.

Menciona que continúan avanzando con la oferta educativa en el distrito, cobijando a todas las casas que levantan la mano (Kennedy, Centro, Suba) para poder generar una respuesta educativa efectiva y muchos de ellos que han logrado su título de bachiller la llaman y le dicen “soy funcionaria pública, soy servidora pública porque gracias a que terminé me vincularon y estoy trabajando en...” por lo que ahí tienen una gran oportunidad de movilizar esta ruta que tienen y de la divulgación porque no todas las personas saben. Comenta que desde el alcance educativo hacen movilizaciones en articulación con Secretaría de Integración Social, divulgan, pero ahí tienen una gran oportunidad para que ellos puedan saber y puedan conocer que ahí tienen su respuesta educativa diferencial, flexible.

Intervención de Gustavo Quintero Ardila - Secretaría de Gobierno

Menciona que van a quedar cosas pendientes. Dice que del artículo 116 del Plan Nacional entiende que la Secretaría jurídica ya emitió un concepto y lo que tiene que hacer ahora como Gobierno más allá de asumir o no la competencia porque el concepto no les da la competencia y lo que pueden hacer es tener el liderazgo para activar esa mesa y definir pronto dónde debe estar la ruta que cree que es muy importante que haya la claridad sobre la ruta, pero sí que Gobierno junto con Planeación hablen un poco para que eso suceda y más porque ahí hay una conversación pendiente de qué hace Defensoría, qué hace Gobierno, qué hace cada una de las entidades y cómo se puede construir una ruta que funcione.

Comenta que es muy importante revisar con Planeación cuál es la oferta que hay desde las distintas entidades, cómo va a quedar eso plasmado en los distintos planes de acción y a partir de eso poder estructurar algo y una conversación que para la próxima sea más grato. Dice que tuvo una oportunidad maravillosa y fue dirigir la comisión de la verdad para Bogotá, Soacha y Sumapaz, dentro de eso uno de los informes especiales que fue muy interesante fue el informe de movilización estudiantil porque históricamente la movilización estudiantil ha sido absolutamente estigmatizada por mucho tiempo y eso lleva a violencias que no se han contado ni en la ciudad ni en el país y entendiendo esa realidad cree que es muy importante poder contar qué es lo que pasa con las universidades, cuáles son las realidades que se están viviendo y cuál es la relación en el territorio y en la movilización con estos usos exacerbados de la fuerza para poder atenderlo.

Comenta que desde la Secretaría están trabajando para que esto no suceda y tienen equipos de derechos humanos en territorio. Dice que la marcha del Primero de Mayo fue una marcha significativa, que salió muy bien, donde la gente pudo ejercer su derecho a la protesta, salió y no pasó nada. Menciona que eso es para comenzar a desestigmatizar la protesta social que cree que es un ejercicio que en Bogotá está pendiente. Dice que lo que pasó después en la Universidad Nacional no era relacionado con el Primero de Mayo y eso

es importante porque pasa lo mismo con la movilización estudiantil, no se puede permitir que se siga estigmatizando la movilización estudiantil.

Comenta que eso es importante, pero necesitan construir canales para entender qué es lo que está pasando, no solamente en la Universidad Nacional, sino lo que está pasando en universidades privadas porque una de las cosas que encontró cuando llegó a la Secretaría de Gobierno es una ciudad muy tensa, donde hay muchas tensiones entre distintos actores que habitan la ciudad y necesitan entender cuáles son esas tensiones y como pueden construir desde ahí y distensionar en el tiempo. Dice que eso también se trata de reconocer cosas.

Menciona que la marcha del 8 de marzo salió mal por varias razones, una de ellas es que si ven la plaza de Bolívar en la noche se ve absolutamente oscura y como las mallas que ponen en los edificios de protección son negras hay menos iluminación. Dice que la llegada a la plaza de Bolívar es una llegada muy poco amable y si además ponen fuerza disponible visible en la esquina de la Catedral por la razón que sea, están creando un escenario que no era un escenario positivo para una marcha del 8 de marzo y hay un error por parte de la administración que reconocen, que han reconocido en distintos espacios y que van y quieren solucionar. Comenta que para la marcha del 1 de mayo el día anterior fue con los distintos equipos de entidades y alcaldías locales e hicieron el recorrido mirando varias cosas iluminación, espacio público, que no hubiera obstáculos a la marcha porque cuando piensa en marcha piensa que pasa por inercia y no, ya que hay que garantizar un montón de cosas hasta por dónde pueden caminar, donde están las rutas de evacuación, todo.

Menciona que otra cosa que pasó el 8 de marzo es que no se contemplaron las salidas de la plaza y la salida era muy difícil y como sucedió lo que sucedió en una esquina, esas tensiones y el no poder salir hace que el escenario sea complejo. Dice que ayer vinieron a las 7 de la mañana hablaron con dispositivo de presidencia, verificaron rutas de evacuación y eso ayudó para que todo saliera bien. Comenta que van a intentar y a trabajar conjuntamente para que las marchas en Bogotá salgan de la mejor manera posible y a hablar acerca de las violencias porque es importante saber dónde lo están viendo y es importante que el Consejo los escuche para poderles decir “ojo” que es que hay momentos en que también la violencia es lo único que hay, ya que solo se encuentra violencia en algunas acciones y ver cómo comienzan a desescalar eso y van construyendo conjuntamente.

Agradece a todos/as por estar en el espacio, a las entidades del distrito porque sabe la disposición que tienen. Dice que a veces no depende solo de la entidad sino de las personas que representan a la entidad. Menciona que van a cumplir las tareas y van a estar con David al tanto de cómo avanza el tema.

1. Decisiones

En esta sesión no se tomaron decisiones.

2. Compromisos y cierre

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar conjuntamente con los organizadores para que las marchas salgan de la mejor manera posible. Impulsar- coordinar el recoger la información para impulsar la participación de las secretarías en las tres marchas. Gestionar en el poco tiempo disponible e informarles a los organizadores lo que se consiga. Contarles con David como avanza esto. 2. Ejercer el liderazgo para activar una mesa distrital para definir en qué espacio de la administración distrital funcione y se diseñe la ruta con la participación de las entidades que se requiera para la representación legal de las personas LGBTI frente a hechos de violencia. 	N/A	Secretaría de Gobierno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante preparación de las marchas. 2. Sin definir.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar reuniones de Secretaría Técnica para profundizar con las entidades algunos puntos de los tratados el día de hoy o sobre la Política Pública LGBTI de la ciudad cuando los consejeros/as lo soliciten. 2. Revisar la oferta de atención de las entidades para población LGBTI y los planes de acción asociados que el Secretario de Gobierno solicita para la organización de un próximo Consejo Consultivo. 	N/A	Secretaría de Planeación - DDS PG	<ol style="list-style-type: none"> 1. No definido 2. Preparación del siguiente consejo consultivo.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar para las marchas recursos físicos propios como carpas, sillas, mesas. 2. Realizar reunión posterior al Consejo con algunos de ustedes (líderes de las marchas) sobre recursos físicos disponibles. (No tienen operador logístico, pausa temporal en la contratación). 	N/A	IDPAC	1 y 2 durante preparación Marchas por la ciudadanía plena
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir durante la próxima semana sobre la organización de LesbiArte para 2024. (Esperan concepto de jurídica que prohíbe celebraciones como el LesbiArte en el marco de la austeridad del gasto (decreto 062) 	N/A	Secretaría de la Mujer	Semana del 5 de mayo.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar para las marchas carpa, traductor de señas, aportar refrigerios y el trabajo logístico desde la competencia del sector. 	N/A	Secretaría de Ambiente	Durante Marchas por la ciudadanía plena
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dialogar con organizadores de las marchas sobre las mejores formas para la movilización de la ciudadanía. 	N/A	Secretaría de Movilidad	Previo al inicio de las marchas

Nota: Importante mencionar que cuando el compromiso incluye reunión con el espacio autónomo, cada Secretaría o entidad es responsable de su organización. La secretaría técnica del Consejo está presta para facilitar el medio para contactar a consejeros/as LGBTI cuando así se solicite.

En constancia firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D Alonzo', with a horizontal line underneath.

David Alonzo
Secretaría Técnica Consejo Consultivo
Director Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros

Anexos:

1. Listado asistencia presencial.
2. Listado asistencia virtual
3. PPT de la reunión

Proyectó: Edna Triana Auxiliar DDSPG
Revisó: Fredy Rincón Profesional DDSPG

CON SEJO CONSULTIVO LGBTI

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GÉNEROS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



**EN BOGOTÁ
SE PUEDE SER**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ORDEN DEL DÍA

MAYO 2 DE 2024

Apertura y saludo
de Secretario y
presidente Consejo

4:00 pm – 4:15 pm

Verificación del quórum y apertura:
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

4:45 pm – 4:20 pm

Saludo del delegado del alcalde:
Secretario de Gobierno Gustavo Quintero.

Plenaria

4:20 pm – 5:15 pm

Apoyo de las entidades distritales a las
marchas por la ciudadanía plena 2024.

5:15 pm – 5:45 pm

Festival por la Igualdad

Cierre

5:45 pm – 6:00 pm

Compromisos y cierre.
Secretaría Técnica del Consejo

¡GRACIAS!

